

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

35361 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Baleares de otorgamiento de concesión administrativa de dominio público portuario a la Federación Balear de Piragüismo para la explotación de una parcela con destino a escuela de piragüismo en la zona del Portitxol del puerto de Palma (ref.: CC-D-P-0001).*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Baleares, en sesión celebrada en fecha 26 de octubre de 2022, acordó otorgar concesión administrativa a la Federación Balear de Piragüismo para la explotación de una parcela con destino a escuela de piragüismo en la zona del Portitxol del puerto de Palma (ref.: CC-D-P-0001).

Objeto de la concesión: La explotación, en régimen de concesión administrativa, de una superficie total de 796,10m² con destino a escuela de piragüismo, en zona de dominio público portuario, ubicada en el Portitxol del puerto de Palma.

Superficies: Un total de 796,10m² (623,00m² de superficie terrestre, 32,80m² de superficie subterránea y 140,30m² de superficie de lámina de agua).

Plazo: Tres (3) años.

Tasas:

- Tasa de Ocupación anual: cuatro mil cuatrocientos veintidós euros con setenta y dos céntimos (4.422,72€/año). (Esta cantidad no incluye el I.V.A.).

- Tasa de Actividad anual: Exenta.

Palma, 2 de noviembre de 2022.- El Vicepresidente, Santiago Mayol Mundo (En sustitución del Presidente, en aplicación del art. 32.2 TRLPEMM), La Jefe de Secretaría y Asuntos Jurídicos, Dña. María Antonia Ginard Moll.

ID: A220044896-1